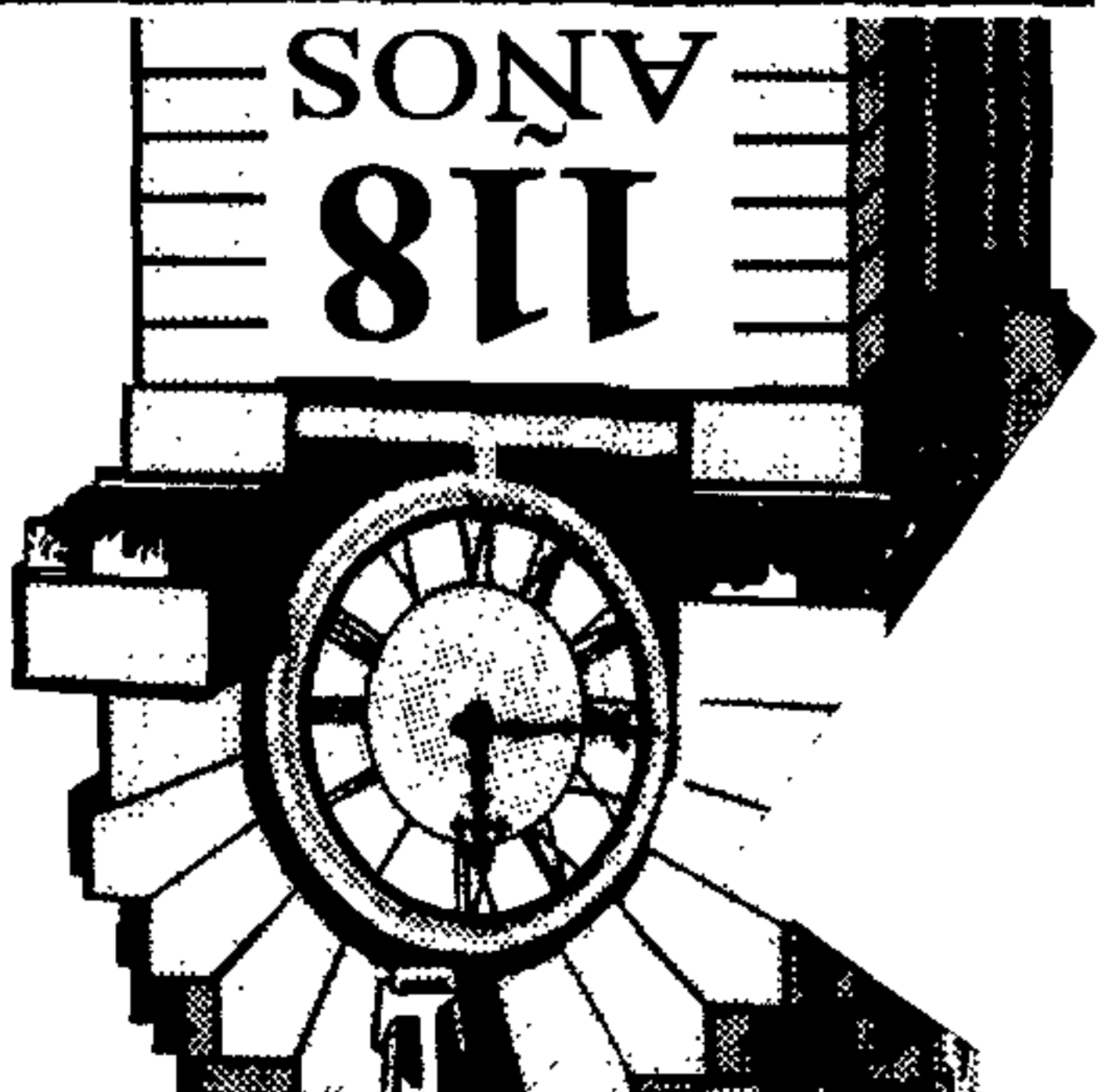




EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.telegrafo.com.ec

• Edición No. 42.838

Guayaquil, martes 9 de julio del 2002

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE
LA COMPAÑIA BARMARI S.A.

Se comunica al público que la compañía BARMARI S.A., aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 25 de junio del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ-0004318 el 24 de junio del 2002.

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, esta dividido en VEINTE MIL, acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR, cada una de ellas y el capital autorizado en de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Guayaquil, 24 de junio del 2002

Ab. María Anapha Jiménez Torres
DIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL, (E)

910000000